



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-016/2023
RELATIVA AL SERVICIO DE LIMPIEZA, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**FALLO TÉCNICO.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 29 de marzo del 2023, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, la suscrita LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, los representantes de la Unidad Requirente y Contratante, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo, se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por la C. Lic. Minerva de Anda de los Santos, Directora de Administración de la Universidad de Ciencias de Seguridad, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a las propuestas presentadas por las personas morales **SERVICIOS Y SUMINISTROS ORGU, S.A. DE C.V.**, y **LIMPIO & SEGURO DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, **SÍ CUMPLEN** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Así mismo y en seguimiento con el requisito establecido en el inciso k) del punto 6 de las presentes bases, la propuesta presentada por el participante **LIMPIO & SEGURO DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, quedará condicionada a la presentación el documento vigente generado por la Subsecretaría de Administración

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en el que se emite la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a más tardar a la fecha y hora del Fallo Definitivo y Adjudicación.

En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 30 de marzo del 2023 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

La presente sesión fue videograbada y transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(CON VOZ Y VOTO)**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (CON VOZ)**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE
POR EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN. (CON VOZ)**

C.P. MINERVA DE ANDA DE LOS SANTOS.





UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE
POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. JOSE MIGUEL ESTALA SALAZAR.

LISTA DE ASISTENTES

- 1. SERVICIOS Y SUMINISTROS ORGU, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO ALEJANDRO SAUCEDO ALCALÁ

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-016/2023 relativa al servicio de limpieza, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.

EMV





Monterrey, N.L., a 28 de marzo de 2023

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE. -

DICTAMEN TÉCNICO

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-016/2023
RELATIVA AL SERVICIO DE LIMPIEZA, SOLICITADO POR EL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por los participantes de la referida Subasta, al respecto me permito emitir el siguiente dictamen técnico en los siguientes términos:

Participante	Análisis técnico
SERVICIOS Y SUMINISTROS ORGU, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE con todos los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, Foro de Aclaraciones y Apertura Técnica
LIMPIO & SEGURO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, Foro de Aclaraciones y Apertura Técnica.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

C. LIC. MINERVA DE ~~ANDA~~ DE LOS SANTOS.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)